



Bolsonaro aumenta el número de escuelas y liceos públicos que pasan a manos de instituciones militares

Por: [Leticia Castro](#)

Globalización, 18 de marzo 2019

educacion.ladiaria.com.uy 14 marzo, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

*El gobierno de **Jair Bolsonaro** en Brasil está marcado por la presencia de los militares en muchas áreas, entre ellas la educación. El ministro de Educación, Ricardo Vélez Rodríguez, es filósofo y profesor de esta materia, y además es profesor emérito de la Escuela de Comando y del Estado Mayor del Ejército brasileño. Ese pasado podría explicar, en parte, la defensa de la expansión de las escuelas militarizadas en varios estados del país, que hizo a fines de febrero en el Senado. “Son escuelas municipales que optan por tener una administración dada por policías o, en otros estados, por las Fuerzas Armadas. No sale caro para el municipio, que encuentra una manera de dar mejor destino a sus instalaciones, y tienen un buen rendimiento académico”, dijo el ministro, según informó el portal periodístico Nexo.*

Durante la campaña Bolsonaro prometió que en dos años, a más tardar, extendería el programa para llegar a tener una escuela militarizada en cada capital del país, amparado en una ley de 2001 que posibilita la transferencia en la gestión de los centros educativos públicos a instituciones militares, como la Policía Militarizada. Para profundizar en este modelo el presidente creó la Subsecretaría de Fomento de las Escuelas Cívico-Militares, con el objetivo de conformar programas académicos de todos los niveles que puedan ser aplicados en cada municipio.

“A quien tenga preocupaciones con la militarización, o sobre si el niño no se ríe, lo invito a que visite una ciudad de Goiás que tenga una escuela cívico-militar. Es fantástico. Los buenos resultados son palpables. No hay tal militarismo, hay educación cívica y educación de la práctica de las normas, de la ley. El profesor es respetado; cuando entra en la habitación todo el mundo está de pie”, dijo Vélez Rodríguez en el Senado. El estado de Goiás, ubicado al centro-este de Brasil, es el que actualmente tiene el mayor número de escuelas militarizadas en el país, con 46 centros a cargo de la Policía Militar, a los que concurren 53.000 alumnos. Según informó el periódico *Folha de São Paulo*, en 2015 había 93 escuelas militarizadas en Brasil, 26 de ellas en Goiás, y en 2018 el número ascendió a 122.

Según datos del portal Nexo, en 2016 los siete primeros lugares en el ranking de escuelas brasileñas fueron ocupados por instituciones militarizadas; para explicar estos resultados el gobierno afirma que la disciplina eliminó la “pérdida de tiempo” que se producía cuando los estudiantes conversaban en el aula y no escuchaban al maestro.

Señor, sí, señor

La característica más sobresaliente de este modelo educativo es la disciplina. Los

funcionarios militares se encargan de las tareas administrativas y también del disciplinamiento de los estudiantes y los docentes, que siguen asumiendo sus roles pedagógicos tradicionales. Por ejemplo, es frecuente ver en estas escuelas a los docentes dentro de los salones y a los policías, con sus armas cargadas, en los pasillos.

Según la agencia de noticias AFP, las normas de imagen y vestimenta son muy estrictas en estos centros. La agencia cita el caso de una escuela en las afueras de Brasilia en la que los varones tienen que cortarse el pelo con una máquina rasuradora, al número dos en las sienes y al número cuatro en la parte de arriba de la cabeza, mientras que las mujeres deben tener el pelo largo y atado con accesorios “muy moderados”. Todos los estudiantes deben usar uniformes, que tienen un costo que ronda los 800 reales y no son proporcionados por la institución. De hecho, el alto gasto económico que deben afrontar las familias de los estudiantes es otra de las diferencias notorias con respecto a otras escuelas. Más allá de los uniformes, se les pide una “donación” –porque legalmente no pueden cobrar una cuota– que puede variar entre 80 y 110 reales.

Entre las normas básicas que se imponen en este régimen está la formación en fila antes de entrar a los salones y el izamiento de la bandera de la nación todos los días antes de dar comienzo a la jornada académica.

Como ejemplo de las exigencias de estos centros, Nexo menciona el reglamento que aplica la Policía Militarizada en Goiás. Algunas “transgresiones leves” son perturbar el estudio de los compañeros, mascar chicle, tener las uñas pintadas o ingresar a la sala de profesores sin autorización; la sanción para este nivel de transgresión es una advertencia. Entre las “transgresiones medias” están presentarse con el pelo fuera del patrón exigido, ejecutar mal una tarea que se le haya asignado, negarse a colaborar en los eventos que organice la institución, utilizar términos irrespetuosos y tener en su poder dentro del colegio publicaciones, estampas o periódicos que atenten contra la disciplina, la moral y el orden público; la sanción en estos casos es reprensión y suspensión. Las “transgresiones graves” son la mayoría: dejar de velar por el buen nombre del colegio, no respetar en público las convenciones sociales, mantener contacto físico que denote cariño amoroso (citas, besos) mientras estén usando el uniforme, ya sea dentro o fuera del colegio; la sanción en este caso es la suspensión, la firma de un “Término de Ajuste de Conducta” y, en último caso, la expulsión.

Leticia Castro

La fuente original de este artículo es educacion.ladiaria.com.uy

Derechos de autor © Leticia Castro, educacion.ladiaria.com.uy, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Leticia Castro](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca